

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1662] [10L/5300-1664] [10L/5300-1665] [10L/5300-1670] [10L/5300-1671] [10L/5300-1672] [10L/5300-1673]  
[10L/5300-1674] [10L/5300-1675] [10L/5300-1676] [10L/5300-1677] [10L/5300-1678] [10L/5300-1679] [10L/5300-1680]  
[10L/5300-1681] [10L/5300-1682] [10L/5300-1683] [10L/5300-1684] [10L/5300-1688] [10L/5300-1689] [10L/5300-1690]  
[10L/5300-1691] [10L/5300-1692] [10L/5300-1693] [10L/5300-1694] [10L/5300-1695] [10L/5300-1696] [10L/5300-1697]  
[10L/5300-1698] [10L/5300-1699] [10L/5300-1700] [10L/5300-1701] [10L/5300-1702] [10L/5300-1705] [10L/5300-1706]  
[10L/5300-1707] [10L/5300-1708] [10L/5300-1709] [10L/5300-1710] [10L/5300-1711] [10L/5300-1712] [10L/5300-1713]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

### [10L/5300-1688]

IMPORTE PRESUPUESTADO EN CONCEPTO DE INGRESOS POR LICENCIAS DE CAZA PARA EL EJERCICIO 2020, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A propuesta del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente acuerda:-----

Dar contestación a la pregunta con respuesta escrita número 1.688 que seguidamente se relaciona solicitada por don Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en el sentido siguiente:-----

PREGUNTA NÚM. 1.688:-----

¿Cuál fue el importe presupuestado en concepto de ingresos por licencias de caza para el ejercicio 2020 por el Gobierno de Cantabria y a cuánto ascendió la recaudación total percibida por dicho concepto en ese ejercicio?-----

RESPUESTA:-----

Para el año 2020 se estimaron unos ingresos por la tasa de expedición de licencias de caza de 62.580 euros, según se recogió en el presupuesto de ingresos previstos para dicho ejercicio.-----

Durante el ejercicio 2020 los ingresos derivados de la tasa por expedición de licencias de caza en Cantabria fueron los siguientes:-----

| Tipo licencia        | Licencias expedidas | Importe ingresado  |
|----------------------|---------------------|--------------------|
| Licencia caza 1 año  | 2994                | 37.215,42 €        |
| Licencia caza 2 años | 174                 | 4.184,70 €         |
| Licencia caza 3 años | 924                 | 32.959,08 €        |
|                      |                     | TOTAL: 74.359,20 € |

Debe tenerse en cuenta que existen en vigor 402 licencias de caza para mayores de 65 años cuya expedición es gratuita."-----